

DE DECRETO

SALUD

DECRETO N° 1294

QUILLON, jueves 24 octubre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE \$:319.864

Y SON: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO PLAN EMPRESA CORRESPONDIENTE A DIRECCION DEL DESAMU, DIRECCION DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. PERIODO 12/09/2024 HASTA 11/10/2024. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152205006 **C.COSTO DENOMINACION**

DEBE

319.864

HABER

RUT

RECIBI CONFORME

DCTO.

1110306

Telefonía Celular Banco Itau - Fondos Salud

319.864

76124890-1 F-70910467 76124890-1

C-0

TOTALES : 319.864 319.864 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL (S) SECRETARIO MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTO palidad CTA. NOMBRE R.U.T. EGRESO Nº 85769235 FIRMA